

50 ANIVERSARIO

1948



1998

19 de agosto

ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

- 19-08-48 *Ley 13.229: Crea la Universidad Obrera Nacional dependiente de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, como Institución Superior de Enseñanza Técnica con la finalidad de alcanzar la formación integral de profesionales de origen obrero, destinados a satisfacer las necesidades de la industria nacional. Otorga el título de "Ingeniero de Fábrica".*
- 07-10-52 *Decreto 3.014: Aprueba Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Universidad.*
- 14-10-59 *Ley 14.855: Independiza a la Universidad Obrera Nacional de la C.N.A.O.P. y comienza a denominarse Universidad Tecnológica Nacional, le otorga el régimen jurídico de autarquía.*
- 08-07-60 *Realiza su primera colación de grados con la presencia del Ministro de Educación y Justicia, altos funcionarios de la Nación y miembros de los Consejos Profesionales de Agrimensura, Arquitectura e Ingeniería.*
- 1962 *Cuenta con 777 ingenieros. La cifra es significativa si se la compara con los egresados de otras universidades.*
- 30-08-62 *La Asamblea Universitaria aprueba su primer Estatuto.*
- 02-09-62 *Ley 16.712: Declara aplicables a la Universidad Tecnológica Nacional las disposiciones legales y reglamentarias relativas a las universidades nacionales.*

1970

Adopta como escudo símbolo el logo que la identifica.

1970

Por la cantidad de alumnos se ubica en el cuarto lugar entre las universidades nacionales después de Buenos Aires, Córdoba y La Plata. Por la cantidad de egresados se sitúa en la quinta posición.

Integran la Universidad Tecnológica Nacional:

21 Facultades Regionales :

Avellaneda, Bahía Blanca, Buenos Aires, Concepción del Uruguay, Córdoba, Delta, General Pacheco, Haedo, La Plata, Mendoza, Paraná, Rafaela, Resistencia, Río Grande, Rosario, San Francisco, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Tucumán y Villa María.

8 Unidades Académicas:

Concordia, Confluencia, Chubut, La Rioja, Reconquista, Río Gallegos, Trenque Lauquen y Venado Tuerto.

1 Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico.

Las carreras que dicta, son: Ingenierías: Aeronáutica, Civil, Eléctrica, Electromecánica, Electrónica, Industrial, Mecánica, Metalúrgica, Naval, Pesquera, Química, Sistemas de Información, Textil. Título Intermedio: Analista Universitario de Sistemas, Técnico Universitario en Electrónica, Técnico Universitario Pesquero, Técnico Universitario Electromecánico.

Licenciaturas: en Administración Rural y en Organización Industrial. Carreras Cortas: Técnico Superior en: Industrias Alimentarias y en Programación.

Posgrados: Carreras de Especialización y Maestrías en: Ingeniería en Calidad, Ingeniería Ambiental, Diseño de Estructuras Sismorresistentes, Docencia Universitaria, Acústica y Sonido, Control Automático, Tecnología de los Alimentos, Transporte y Logística, Siderurgia y Administración de Negocios. Sólo especialización en: Ingeniería Computacional y Preparación y Evaluación de Proyectos. Doctorado en: Ingeniería.

Su población estudiantil (1997) es de 69.762 alumnos, colocándola en el cuarto lugar después de Buenos Aires, Córdoba y La Plata. Cantidad de egresados 1.531 (1997).

En noviembre de 1997 el señor Rector propone a la comunidad "Construir hoy la Universidad del Mañana", con esta propuesta, el Consejo Superior Universitario dicta la Resolución N° 503/97 declarando al año 1998 "Año de Reflexión Institucional de la Universidad Tecnológica Nacional", en coincidencia con el 50 Aniversario de la creación de esta Universidad.

Su primer Rector fue el señor Cecilio CONDITI.

Su actual Rector es el ingeniero Héctor Carlos BROTTTO, dos veces electo por las Asambleas Universitarias del 5 de noviembre de 1993 y 12 de septiembre de 1997.